



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Nuevo Chimbote, 11 MAYO 2026

OFICIO MULTIPLE N° 109 - 2026 - ME-GRA-DREA/UGEL-S-AGP/EPREVAED

SEÑORES(AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN
UGEL SANTA.

Presente. -

ASUNTO: Medidas de prevención y actuación frente a casos del virus
Coxsackie (Enfermedad Mano, Pie y Boca).

REF.:

- Normas y disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud - MINSU.
- Acciones preventivas para la protección de la salud escolar.

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, comunicarles que, ante la presencia de casos relacionados con el virus Coxsackie, conocido comúnmente como la enfermedad “Mano, Pie y Boca”, se dispone fortalecer las acciones preventivas y de respuesta en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Santa, con la finalidad de salvaguardar la salud e integridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

En ese sentido, se exhorta a los directivos adoptar las siguientes medidas preventivas y de actuación inmediata:

MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Promover permanentemente el lavado de manos con agua y jabón antes de consumir alimentos y después de utilizar los servicios higiénicos.
2. Garantizar la limpieza y desinfección frecuente de aulas, mobiliario, juguetes, equipos y superficies de contacto común.
3. Fortalecer las prácticas de higiene personal en estudiantes y personal de la institución educativa.
4. Evitar compartir utensilios, botellas, cubiertos, toallas u objetos de uso personal.
5. Informar y sensibilizar a padres de familia sobre los síntomas y formas de prevención de la enfermedad.
6. Mantener ventilados los ambientes educativos y promover hábitos saludables.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



SÍNTOMAS FRECUENTES

Los directivos y docentes deberán estar atentos a estudiantes que presenten:

- Fiebre.
- Dolor de garganta.
- Aparición de ampollas o lesiones en la boca.
- Sarpullido o ampollas en manos, pies y algunas veces en otras partes del cuerpo.
- Malestar general o pérdida de apetito.

ACCIONES ANTE UN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO

En caso de identificarse un estudiante con síntomas compatibles con la enfermedad Mano, Pie y Boca, se deberá:

1. Comunicar inmediatamente al padre, madre o apoderado para el recojo del estudiante.
2. Recomendar la evaluación médica inmediata en el establecimiento de salud correspondiente.
3. Evitar que el estudiante permanezca en clases mientras presente síntomas contagiosos.
4. Realizar la limpieza y desinfección inmediata de los espacios utilizados por el estudiante.
5. Reportar el caso a la UGEL Santa mediante los canales establecidos, para el monitoreo correspondiente.
6. Reforzar las medidas de higiene y vigilancia sanitaria en el aula o sección involucrada.
7. Mantener la calma e informar adecuadamente a la comunidad educativa evitando generar alarma innecesaria.

Se recuerda que la enfermedad Mano, Pie y Boca es altamente contagiosa en niños, por lo que resulta fundamental actuar de manera oportuna y preventiva para evitar la propagación dentro de las instituciones educativas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,




Mg. Romy Carmen Luján Saldaña Távora
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA